



I CARRERA FONDO SOLIDARIO

REGLAMENTO TÉCNICO DE LA PRUEBA:

Artículo 1: FECHA Y ORGANIZADOR

El sábado 18 de Mayo de 2019, a las 12:30 horas, se celebrará en MADRID la I Carrera Fondo Solidario, prueba organizada por GOLD EVENTS & SPORTS RUNNING SL y la Dirección Técnica del CLUB DEPORTIVO ECODEPORTE. La entidad social beneficiaria será El Fondo Solidario de ALL FUNDS BANK ya que toda la recaudación irá destinada a las diferentes obras sociales de dicho fondo.

Artículo 2: LUGAR, HORARIOS, CATEGORIAS, RECORRIDO y DISTANCIAS

Se realizarán las siguientes carreras:

12:30 horas: 5km.(para mayores de 16 años) Con Salida y meta en el Pelouse del Hipódromo.

A partir de las 13:30 horas: Carreras infantiles

- **Menores de 4 años:** 100 metros
- **Niños entre 4 y 8 años:** 400 metros
- **Niños entre 9 y 15 años:** 1 km

Artículo 3: INSCRIPCIONES y RETIRADA DE DORSALES

Habrá un límite de 2.000 inscripciones. (1.200 - 5K y 800 niños)

Se realizarán en la web: <http://runningfundacionrealmadrid.es/circuito/madrid> desde el día 20 de Marzo de 2019 y hasta el Jueves 16 de Mayo de 2019 a las 24:00h, o hasta agotar inscripciones.

La retirada de dorsal-chip será el mismo día de la prueba de 10:30 a 12:00 horas en el propio recinto.

Para la recogida de dorsales será obligatorio presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad junto con el ticket de inscripción.

El dorsal deberá llevarse extendido, en el pecho, sin recortar todo o parte del mismo y deberá llevarlo a lo largo de todo el recorrido, de no ser así podrá ser considerado externo a la cobertura organizativa del evento

No se realizará ninguna inscripción el día de la carrera ni una vez agotado el límite de inscripciones establecido.

* Las tallas seleccionadas de la camiseta a la hora de la inscripción no serán modificables a la hora de la recogida de dorsales.

**** Una vez que la inscripción sea aceptada, la cuota NO SERÁ REEMBOLSABLE.**

Los precios de participación serán:

5K :

- Donación: 15 €

Carreras infantiles :

- Donación: 7€

Entrada al recinto :

- Donación: 5 €

***Toda persona, para poder acceder al recinto, deberá haber realizado una donación como participante de alguna de las carreras o donación como entrada al recinto.**

Artículo 4: Recorridos

El recorrido discurrirá por caminos, pistas, arena y asfalto del hipódromo.

La salida y meta tendrán lugar delante de la grada principal del Hipódromo. Al igual que las carreras infantiles.

Artículo 5. Vehículos

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización

Artículo 6: Cronometraje

El cronometraje de la prueba de 5K se realizará por el sistema de Dorsal-Chip. Únicamente serán válidos los Dorsal-Chip entregados por la organización en el momento de la recogida de dorsales. Habrá controles en salida, y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de control.

Artículo 7: Clasificaciones.

Las clasificaciones oficiales de la carrera se establecerán en función de las siguientes categorías en género masculino y femenino:

- CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINA Y FEMENINA.

La organización publicará unas clasificaciones provisionales de la prueba de 5K en su página web el día 19 de Mayo de 2019, momento a partir del cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Las distancias y carreras infantiles también serán competitivas, (a excepción de los menores de 4 años, que NO SERÁ COMPETITIVA) .

Artículo 8: Trofeos

La entrega de trofeos de las clasificaciones citadas en el artículo 6 de este reglamento se celebrará a las 14:40h en el Jardín Sur.

Artículo 9: Descalificaciones.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho durante toda la carrera el dorsal original.

Se descalificará a todo aquel corredor que:

- No pase por los puntos de control establecidos.
- No realice el recorrido completo.
- Altere u oculte la publicidad del dorsal.
- Lleve el dorsal Chip adjudicado a otro corredor.
- Entre en META sin dorsal.
- No atienda a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.

*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor participa en la I CARRERA FONDO SOLIDARIO bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

Artículo 10: Aceptación.

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que GOLD EVENTS & SPORTS RUNNING SL y el CD ECODEPORTE, por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de GOLD'S EVENTS & SPORTS RUNNING S.L, (Av Alberto Alcocer 32, 1ºD, 28036-Madrid).